

FORMULACIÓN DE LAS METAS DE EFICIENCIA INSTITUCIONAL AÑO 2018

I. IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE HACIENDA	PARTIDA	08
SERVICIO	DIRECCION DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA	CAPÍTULO	07

II. FORMULACIÓN MEI

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión	N° Indicadores	Ponderador
Marco MEI	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	1.- Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores	5	50.00%
			2.- Medir e Informar correctamente indicadores transversales	8	35.00%
			3.- Cumplir meta de indicadores transversales	1	10.00%
			4.- Publicar la formulación del año 2018 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y los resultados obtenidos en el año 2017	0	5.00%
			Total	14	100.00%

III. SISTEMAS EXIMIDOS/MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Marco	Ámbito de Gestión	Área Prioritaria	Tipo	Etapa	Justificación/ Modificación contenido etapa
Marco MEI	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Compras Públicas	Eximir	--	El Servicio compromete el Objetivo 2 del Sistema de Monitoreo del Desempeño, de acuerdo al Programa Marco 2018 definido en Decreto 358, con excepción del indicador "Porcentaje de licitaciones sin oferente en el año t", debido a que en los años 2015 y 2016 la institución logró un resultado igual a cero (0), razón por la cual egresa de las MEI, según se establece en el Decreto N° 358 de 2017 del Ministerio de Hacienda. No obstante lo anterior, la institución seguirá siendo monitoreada por la red de expertos y el indicador deberá ser informado anualmente en el marco de la formulación presupuestaria.
		Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Eficiencia Energética	Modificar	1	El Servicio compromete el Objetivo 2 de acuerdo al Programa Marco MEI definido en Decreto N°358 de 2017 del Ministerio de Hacienda; en específico para el indicador "Índice de eficiencia energética", los edificios a incorporar en la medición se conocerán a más tardar en abril del 2018.

Marco MEI	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional Mecanismos de Incentivos (Objetivo 4)	Modificar	1	El Servicio compromete el objetivo 4 del Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional modificado respecto de la Bonificación de estímulo por desempeño funcionario individual, regulado por la Ley 19.528 artículo 5. Respecto al requisito -publicar la formulación del compromiso-, el Servicio se compromete a publicar el Reglamento vigente de calificaciones de la Dirección ChileCompra, en el que se definen los factores, sub factores y áreas de compromisos, respecto de los cuales cada funcionario es evaluado por su jefatura; Respecto al requisito -publicar los resultados de cumplimiento de compromisos-, el Servicio se compromete a publicar la Resolución Exenta que establece el pago de la bonificación de estímulo por desempeño a los funcionarios que corresponde, tachando de la misma los datos de carácter personal, personales o sensibles de los funcionarios que allí se individualicen, de acuerdo a lo definido en la Ley 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, artículo 2
-----------	------------------------------------	--	-----------	---	---

IV. INDICADORES DE DESEMPEÑO

4.1. Objetivo 1. Cumplir metas de indicadores de productos estratégicos e informar sin errores. (Ponderación: 50.00%.)

N°	Indicador	Formula	Meta	Prioridad	Ponderador	Nota
1	Porcentaje de Cobertura Observatorio ChileCompra año t	(N° Procesos mayores a 1000 UTM monitoreados en el año t/N° Procesos mayores a 1000 UTM generados el año t) *100	42.0 % [(6048.0 /14400.0)*100]	Alta	13.00	1
2	Porcentaje Ahorro por Precios en Convenio Marco (año t)	(Monto ahorrado por mejores precios en convenios marco año t (MM USD)/Monto total transado en convenios marco año t (MM USD))*100	16.0 % [(400.0 /2500.0) *100]	Alta	10.00	2
3	Porcentaje de respuestas a reclamos ingresados hacia servicios públicos por pago no oportuno (año t)	(Número de respuestas a reclamos ingresados hacia servicios públicos por pago no oportuno en el año t que reciben respuesta en el año t/Número de reclamos ingresados hacia servicios públicos por pago no oportuno en el año t)*100	67.0 % [(17521.0 /26150.0)*100]	Mediana	7.00	3
4	Porcentaje de usuarios compradores activos con acreditación vigente (año t)	(N° usuarios compradores activos con acreditación vigente en el año t/N° usuarios compradores activos acreditables en el año t)*100	66.0 % [(19000.0 /28966.0)*100]	Mediana	7.00	4

5	Uptime Sistema de Compras Públicas (año t)	(Segundos Disponibles Sistema de Compras Públicas (año t)/Segundos Totales del año t)*100	98.50 % [(31062960.00 /31536000.00) *100]	Alta	13.00	5
	Total Ponderación				50.00%	

4.2. Objetivo 2. Medir e Informar correctamente indicadores transversales. (Ponderación: 35.00%.)

N°	Indicador	Fórmula	Unidad de Medida
1	Tasa de accidentabilidad por accidentes del trabajo en el año t.	(Número de Accidentes del Trabajo ocurridos en el año t/Promedio anual de trabajadores en el año t)*100	%
2	Porcentaje de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t	(Número de medidas para la igualdad de género del Programa de Trabajo implementadas en el año t/Número de medidas para la igualdad de género comprometidas para el año t en Programa de Trabajo)*100	%
3	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	(N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t/N° de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t)*100	%
4	Porcentaje de actividades de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizadas en el año t	(N° de actividad/es de Capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en el puesto de trabajo realizada en el año t /N° de actividad/es de capacitación con compromiso de evaluación de transferencia en año t)*100	%
5	Porcentaje de compromisos de Auditorías implementados en el año t.	(N° de compromisos de auditoría pendientes de implementar al año t, que se encuentran implementados en año t/N° total de compromisos de auditorías realizadas al año t-1 pendientes de implementar en año t) *100	%
6	Índice de eficiencia energética.	Consumo Total de Energía (CTE) en el año t/Superficie Total (ST) del conjunto de edificaciones utilizadas por el servicio en el año t	kWh/m2
7	Porcentaje de trámites con registro de uso (operaciones) por canal de atención en año t respecto del total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1	(N° de trámites con registro de uso por canal de atención en año t /N° total de trámites identificados en el catastro de trámites del año t-1)*100	%
8	Porcentaje de controles de seguridad de la información implementados respecto del total definido en la Norma NCh-ISO 27001, al año t.	(N° de controles de seguridad de la Norma NCh-ISO 27001 implementados para mitigar riesgos de seguridad de la información al año t/N° Total de controles establecidos en la Norma NCh-ISO 27001 para mitigar riesgos de seguridad de la información en el año t)*100	%

4.3. Objetivo 3. Cumplir meta de indicadores transversales. (Ponderación: 10.00%.)

N°	Indicador	Fórmula	Meta	Prioridad	Ponderador
1	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en el año t.	$(N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t en un plazo menor o igual a 15 días hábiles en año t} / N^{\circ} \text{ de solicitudes de acceso a la información pública respondidas en año t}) * 100$	75 % [(450 / 600) * 100]	Mediana	10.00

V. MECANISMOS DE INCENTIVO

5.1. Objetivo 4. Publicar la formulación del año 2018 de los compromisos de gestión, asociados a todos los mecanismos de incentivos de remuneraciones, definidos por ley para el Servicio y los resultados obtenidos en el año 2017. (Ponderación: 5.00%).

N°	Mecanismo de Incentivo
1	Metas de Eficiencia Institucional (MEI). Ley 20.212
2	ADP Nivel-I
3	ADP Nivel II
4	Bonificación de estímulo por desempeño funcionario. Ley N° 19.528, artículo 5°

Notas Indicadores de los Productos Estratégicos (Objetivo 1):

- 1 La cobertura del Observatorio ChileCompra contempla el monitoreo de los procesos de compra mayores a 1000 UTM que sean realizados por un grupo acotado de aproximadamente 190 servicios.
- 2 El ahorro en Convenio Marco considera la eficiencia producto de menores precios de una canasta representativa, la cual es comparada con precios en el mercado externo, consiguiendo un índice aplicable al volumen total de transacciones vía este mecanismo de compra. Es importante destacar que los ponderadores para los productos que componen la canasta se actualizan cada seis meses, mientras que los productos que componen la canasta se verifican mensualmente en función de su volumen de transacción en la Tienda ChileCompra Express.
- 3 De acuerdo a lo establecido en el artículo 79 bis del Reglamento de la Ley de Compras Públicas se señala que el pago a los proveedores deberá realizarse dentro de los treinta días corridos siguientes a la recepción conforme del instrumento de cobro.

De este modo, se entiende como pago no oportuno a un incumplimiento de esta normativa, con excepción de los casos en que se haya establecido un plazo mayor, el cual esté debidamente formalizado en el contrato, y para los servicios del sector salud, que tienen un plazo para realizar sus pagos de hasta 45 días corridos de la recepción conforme del instrumento de cobro.

El indicador considera todos los reclamos por pago no oportuno que se ingresan a través de la plataforma de reclamos de www.mercadopublico.cl, los que pueden aludir a todos los Organismos Públicos obligados por Ley a transar en el portal www.mercadopublico.cl y aquellos que lo utilizan de manera voluntaria. Por su parte, se define como respuesta a reclamo a aquellos con el estado "Finalizado por Organismo Público" y aquellos que posteriormente son modificados a los estados "Respuesta corregida OOPP" y "Respuesta objetada DCCP" en la plataforma de reclamos.

- 4 Este indicador es transaccional, por tanto dependerá del día y la hora que se efectúe la consulta a la base de datos. Considera como usuario activos acreditables, aquellos usuarios compradores que cumplan con las siguientes condiciones:
 1. Que tengan alguno de los siguientes perfiles auditor, abogado, administrador, operador y supervisor que obligatoriamente deben rendir prueba.
 2. Que no pertenezca al perfil CGR, perfil observador, gestor de reclamos y jefes de servicio.
 3. Que el usuario se encuentre activo al momento de la consulta.
- 5 Esta medición apunta a la disponibilidad de la plataforma www.mercadopublico.cl en régimen 24 hrs y 7 días a la semana, sin contabilizar como caída de sistema los periodos en que se estén realizando trabajos programados sobre la plataforma. La medición del Tiempo Disponible del Sistema es realizada en segundos.